

DECRETO EXENTO N°:

001065

MARIA ELENA, 16 MAR 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 05-03-22 de uso de ½ días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **GRIMALDINA CONCHA ALFARO**, Honorarios, Programa Patentes Mineras, Gimnasio Municipal.
- 3.- El Folio N° 052 de fecha 15-03-23 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **GRIMALDINA CONCHA ALFARO**.
- 5.- El Decreto N° 4321, de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de ½ días de Permiso con Goce de Remuneraciones (Jornada Tarde) de doña **GRIMALDINA CONCHA ALFARO**, Honorario, Programa Patentes Mineras, Gimnasio Municipal.

DIAS DISPONIBLES : 3
DIAS SOLICITADOS : ½
SALDO DIAS : 2 ½
FECHA DESDE : 07.03.2023
FECHA HASTA : 07.03.2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.